



Madrid, 10 de Septiembre de 2002

Muy Sres. nuestros:

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el pasado 18 de abril, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. distribuirá entre los señores accionistas, a partir del próximo 16 de septiembre, en concepto de 50 % de dividendo correspondiente al ejercicio 2001, la suma de 6.851.538 euros, a razón de 0,111765531 por acción con derechos económicos.

A estos efectos, recordamos a los señores accionistas que el 50 % restante del dividendo total acordado por la indicada Junta General de Accionistas (13.703.076 euros) resultó ya distribuido durante el pasado mes de abril, a razón de 0,111648794 euros por acción.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

A atentamente,

Juan Andrés García Agustín
Director General Económico-Financiero